

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA, CON COORDINADORA UNIVERSITARIA Y CON DOCENTES DE
PREPARATORIAS POPULARES.**

--- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **diecisiete** horas con **cuarenta y cinco minutos** del día jueves **quince de noviembre de dos mil dieciocho**, previa convocatoria de su Presidente, se reunieron en la Sala "José Jorge Bajos Valverde" del Congreso del Estado de Guerrero, ubicada en el segundo piso de este Poder Legislativo, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. -----

-----El Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el Ciudadano Ricardo Castillo Peña, da inicio con la reunión de acuerdo con los Artículos 174 Fracción IX; 179 Fracción V y VI 181 Fracción IV, 188, 204 Fracción III y 362 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Conforme al pase de lista de asistencia de los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes los Diputados **Ricardo Castillo Peña, Bernardo Ortega Jiménez y las Diputadas Erika Valencia Cardona y Saida Reyes Iruegas**, integrantes de la Comisión por lo tanto, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. -----

-----Acto seguido se sometió a la consideración de los diputados integrantes de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología el **Orden del día**, mismo que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes-----

----- En desahogo del **Punto número uno** del **Orden del Día**: el Diputado Presidente Ricardo Castillo Peña, da la más cordial bienvenida a los compañeros diputados integrantes de la Comisión, y a los invitados, Diputados Alfredo Sánchez Esquivel, y Servando de Jesús Salgado Guzmán y al público asistente a esta reunión de trabajo. -----

-----En Desahogo del **punto número dos**, PRESENTACION DE UN DIAGNOSTICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO el C. Rector Doctor Javier Saldaña Almazán, procedió a dar una explicación con diapositivas, de la situación que según sus datos guarda la educación en nuestro Estado, al concluir con su exposición, el Diputado Ricardo Castillo Peña presidente de la Comisión solicitó a nombre de sus compañeros , una ronda de preguntas y respuestas entre el C. Rector de la Universidad Autónoma de Guerrero y los Miembros de la Comisión y diputados invitados..-----

-----Inicia la serie de preguntas y respuestas en desahogo del **Punto número tres Asuntos Generales**, La diputada Saida Reyes Iruegas, toma la palabra para comentar y cuestionar sobre los montos excesivos que se cobran por concepto de cuotas en la universidad, siendo esto incongruente con el discurso de

Universidad Pueblo, ya que debido a los altos cobros por concepto de inscripción, originan que cada vez más jóvenes se vean en la imposibilidad de seguir estudiando, por otro lado pregunta cuáles son los parámetros o quiénes son los que designan el monto de las cuotas en las diferentes instituciones educativas de la universidad, a lo que el Rector de la Universidad comenta que cada escuela cuenta con un consejo académico que se encarga de determinar las cuotas en cada institución de acuerdo a las necesidades de cada una de ellas, así mismo comentó que se está estableciendo un plan de austeridad que va acorde con los lineamientos del presidente electo Andrés Manuel López Obrador, disminuyendo en gran manera el gasto de los funcionarios universitarios, posteriormente se tuvo la participación de la diputada Erika Valencia Cardona, quien abordó la situación que guardan en este momento las preparatorias populares, se hizo hincapié en que ya se había tenido una reunión previa con la Dra. Libertad Sánchez, donde se había planteado el apoyo que la Universidad Autónoma de Guerrero brinda a estas instituciones, además la posibilidad de abrir nuevos centros educativos de este tipo haciendo énfasis en el municipio de Cualác, donde ella menciona que es una institución prioritaria para el municipio, En su respuesta el Rector Javier Saldaña Almazán menciona que la Universidad Autónoma de Guerrero dentro de los acuerdos con este sistema educativo solo se limita a dar el reconocimiento oficial a que los documentos que generan dando el aval académico a los estudiantes, pero que el financiamiento lo proporciona directamente el Gobierno estatal. A continuación el Diputado Bernardo Ortega Jiménez solicita la palabra para manifestar que no concuerda con la visión de la Diputada Erika Valencia Cardona, con respecto al error de abrir nuevas instituciones educativas sin un presupuesto que les permita trabajar en condiciones favorables, que no se debe

abrir escuelas a diestra y siniestra sin asegurar un adecuado financiamiento; de los invitados, el Diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán, manifiesta que es egresado de la Universidad Autónoma de Guerrero y se siente orgulloso de ello, mencionó que trabajará de manera ardua para aumentar el presupuesto de la Universidad, que es nuestra máxima casa de estudios y que se debe triplicar el presupuesto actualmente asignado, posteriormente se tuvo la participación del Diputado Alfredo Sánchez Esquivel, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el cual se mostró con la mejor disposición de trabajar para mejorar y ampliar el presupuesto de nuestra máxima casa de estudios, comentó que aunque no era egresado de la misma provenía de una universidad pública la cual tenía un presupuesto mucho mayor y que la Universidad Autónoma de Guerrero se merecía la oportunidad de poder competir con cualquier universidad del país, hubo después una participación del Rector donde retoma el tema de la austeridad universitaria comentando que se cancelaron gastos de gasolina, casetas y telefonía celular a funcionarios de la universidad y que se trabajaría con el proyecto del presidente electo Andrés Manuel López ObradorAl tomar nuevamente la palabra el Presidente de la Comisión de Educación menciona que es importante tener una comunicación constante entre autoridades universitarias y el congreso del estado, que se debe continuar realizando mesas de trabajo con los diferentes funcionarios de la Universidad a fin de que se tenga un análisis más amplio de las condiciones educativas y financieras que guarda la universidad, así como implementar acciones para disminuir el monto de las cuotas en las diferentes unidades académicas. En este momento la Diputada Saida Reyes Iruegas solicita nuevamente la palabra para comentar que independientemente de que se trabaje por un aumento de el presupuesto universitario se debe dar un informe detallado que evite la

opacidad en la aplicación de los recursos universitarios, que se debe especificar en qué se está gastando el presupuesto de tal manera que se tenga una total transparencia. Posteriormente el Presidente de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología toma la palabra para preguntar si hay algún otro Diputado que desee participar, al no haber ningún solicitante se da por terminado este punto del orden del día.-----

-----Sin más asuntos que tratar, y en desahogo del **Orden del Día**, toda vez que se agotaron los puntos aprobados en esta **Reunión de Trabajo**, el Diputado **Ricardo Castillo Peña**, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, procedió a declarar la **Clausura** de la Reunión de Trabajo, siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos del día quince de noviembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce para dar fe del contenido de la presente sesión las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presentes en dicha reunión de trabajo. -----

DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

DIP. OMAR JAIL FLORES MAJUL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

